



GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



IEPM – COLEGIO MILITAR  
“FRANCISCO BOLOGNESI”

## COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA IEPM - CMFB

### ACTA N°001 - EVALUACIÓN DE MUESTRAS AS N°001-IEPM-CMFB-2023 (1ra. Convocatoria)

#### Adquisición de Uniforme Camuflado tipo Unipat

En la Ciudad de Arequipa, a las 9:15 horas del día 23 de febrero del 2023, en la sede institucional de la IEPM - “Colegio Militar Francisco Bolognesi”, sito en Av. Víctor Raúl Haya de la Torre s/n, distrito de Alto Selva Alegre, provincia y departamento de Arequipa, el Comité de selección encargado de llevar a cabo la **AS N° 001-IEPM-CMFB-2023 Adquisición de Uniforme Camuflado tipo Unipat**, integrado por el Lic. Cecilio C. MAYHUA CAHUANA como presidente, el Sr. Manuel ROSELL MIRANDA como miembro suplente y el Sr. Melitón ZAA VENTURA como miembro titular; con el fin de llevar adelante el Acto Privado de Evaluación de muestras.

#### ANTECEDENTES:

1. Con Memorando N°003-2023-GRA-IEPM-CMFB-DG, del 07 de febrero del 2023, el director de la IEPM- Colegio Militar “Francisco Bolognesi” aprueba el Expediente de Contratación.
2. El sistema del presente Proceso de Selección es de Precios Unitarios.

Iniciada la Sesión se dispuso a dejar constancia de postores que se registraron para participar en el Proceso:



N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	10007970558	HUANCAPAZA CORA WILY
2	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S.A
3	20407863250	CORPORACIÓN INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C
4	20412929625	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L
5	20505687419	T&S S.A.C PROMOTORES-PUBLICISTAS
6	20512673971	MOCHILAS DEL MUNDO S.R.L
7	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C
8	20566480973	GUMARO INVERSIONES S.A.C
9	20609132214	INVERSIONES D & C AYACUCHO E.I.R.L
10	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L



GOBIERNO REGIONAL  
AREQUIPA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



IEPM – COLEGIO MILITAR  
“FRANCISCO BOLOGNESI”

Acto seguido se procedió a la evaluación de muestras de los postores que presentaron las mismas, con el siguiente resultado:

1. **GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L**, cumple con todas las especificaciones técnicas.

Siendo las 09:36 horas, se concluye el presente acto firmando en conformidad del mismo el Comité de Selección.

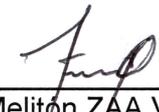


  
Lic. Cecilio C. MAYHUA CAHUANA  
Presidente Comité de Selección



  
Sr. Manuel ROSELL MIRANDA  
Miembro Suplente Comité de Selección



  
Sr. Melitón ZAA VENTURA  
Miembro Comité de Selección

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE ARCHIVOS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2023-CS-IEPM-CMFB
----------	-----------------------	-----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Arequipa, a los 23 días del mes de febrero del año 2023, en la oficina del Area de Abastecimiento y Servicios Generales de la sede institucional de la IEMP-Colegio Militar Francisco Bolognesi sito en Av. Victor Raul Haya de la Torre s/n, distrito de Alto Selva Alegre, a las 09:50 horas, se reunieron los integrantes del Comité de seleccion designados mediante Resolucion Directoral Ejecutiva N°023-2023-GRA/IEPM-CMFB de fecha 03 de febrero del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>AS N°001-IEPM-CMFB-2023</b>, cuyo objeto de convocatoria es <b>Adquisición de Uniforme Camuflado Tipo Unipat</b>, a fin de efectuar la APERTURA DE ARCHIVOS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>Lic. Cecilio Ceferino MAYHUA CAHUANA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Área de Abastecimiento y SS.GG</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Lic. Cecilio Ceferino MAYHUA CAHUANA	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimiento y SS.GG		Suplente	
Lic. Cecilio Ceferino MAYHUA CAHUANA	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimiento y SS.GG					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>Sr. Manuel ROSELL MIRANDA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Departamento Militar</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>	Sr. Manuel ROSELL MIRANDA	Titular		Dependencia:	Departamento Militar		Suplente	X
Sr. Manuel ROSELL MIRANDA	Titular		Dependencia:	Departamento Militar					
	Suplente	X							
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>Sr. Melitón ZAA VENTURA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Almacén General</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Sr. Melitón ZAA VENTURA	Titular	X	Dependencia:	Almacén General		Suplente	
Sr. Melitón ZAA VENTURA	Titular	X	Dependencia:	Almacén General					
	Suplente								

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HUANCAPAZA CORA WILY	10007970558
2	EUROAMERICANA DEL PERU S.A	20102116977
3	CORPORACIÓN INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C	20407863250
4	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	20412929625
5	T&S S.A.C PROMOTORES-PUBLICISTAS	20505687419
6	MOCHILAS DEL MUNDO S.R.L	20512673971
7	CREACIONES EVER S.A.C	20536593145
8	GUMARO INVERSIONES S.A.C	20566480973
9	INVERSIONES D & C AYACUCHO E.I.R.L	20609132214
10	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L	20609568446

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el portal del SEACE sus ofertas en archivo digital:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	22/02/2023	17:00:53

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>
<p>De acuerdo con la revisión efectuada detallada en el <b>Anexo N°001</b>, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>	

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE ARCHIVOS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor
1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L

<b>8</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	S/325,555.00	98.98%
8.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Factores de Evaluación, según <b>Anexo N°002</b> , que forma parte de la presente Acta.		

<b>9</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	70 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA	5 puntos	
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	15 puntos	
	BONIFICACIÓN	4.50%	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	94.50 puntos	

<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	94.50 puntos	
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

<b>11</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE		
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en: el <b>Anexo N°001</b> y <b>Anexo N°002</b> que forma parte de la presente Acta.			

<b>12</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores obtuvieron el primer lugar en orden de prelación y cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L		

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE ARCHIVOS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al ANEXO N°001 y ANEXO N°002 adjuntos, que forman parte del Acta.

14



  
Lic. Cecilio C. MAYHUA CAHUANA  
Presidente Comité de Selección



  
Sr. Manuel ROSELL MIRANDA  
Miembro Suplente Comité de Selección



  
Sr. Melitón ZAA VENTURA  
Miembro Comité de Selección

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ANEXO N°001**

**DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, FACULTATIVA Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
AS N° 001-IEPM-CMFB-2023 ADQUISICION DE UNIFORME CAMUFLADO TIPO UNIPAT**

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTORES	
		POSTOR N°01	
		GARANTIA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	
<b>DOCUMENTOS DE ADMISION</b>			
a.	Declaración jurada de dastos del postor. (Anexo N°1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal afecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	
b.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo n°2)	CUMPLE	
c.	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE	
d.	Presentación de muestras; todas las empresas (personas naturales y/o personas jurídicas) y/o participantes, que deseen presentar ofertas al procedimiento de selección deberán presentar muestra. (ACTA DE EVALUACION DE MUESTRAS)	CUMPLE	
e.	Declaración Jurada de Plazo de entrega. (Anexo N°4)	CUMPLE	
f.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se designe los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	—	
g.	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°6) .	CUMPLE	
<b>ADMITIDA / NO ADMITIDA</b>		ADMITIDA	
<b>DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
a)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de calificación", que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases.	ACREDITA	
<b>ACREDITA / NO ACREDITA</b>		ACREDITA	
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en Registros de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	—	

b)	Solicitud de Bonificación del cinco (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)	ACREDITA	
	ACREDITA / NO ACREDITA	ACREDITA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 328 915.00 (trescientos veinti ocho mil novecientos quince con 00/100 soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/.82,228.00 (ochenta i dos mil doscientos veinte y ocho con 00/100 soles). Todo por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. SE ACREDITA con copia simple de contratos u ordenes de compra y su respectiva conformidad y comprobante de pago. (Anexo N°8)	ACREDITA	
	ACREDITA / NO ACREDITA	ACREDITA	AREQUIPA, 23 DE FEBRERO DEL 2023



*[Signature]*  
 Lic. Cécilio C. MAYHUA CAHUANA  
 Presidente del Comité de Selección



*[Signature]*  
 Sr. Manuel ROSELL MIRANDA  
 Miembro Suplente del Comité de Selección



*[Signature]*  
 Sr. Melitón ZAA VENTURA  
 Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N°002**  
**FACTORES DE EVALUACIÓN**  
**AS N° 001-IEPM-CMFB-2023 ADQUISICION DE UNIFORME CAMUFLADO TIPO UNIPAT**

**FACTOR DE EVALUACION PRECIO**

N°	POSTOR	PROPUESTA ECONOMICA DE MONTO O PRECIO MAS BAJO	PUNTAJE MAXIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L	325555.00	70	325555.00	70.00

**FACTOR DE EVALUACION PRECIO Y OTROS**

N°	PUNTAJE	GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L
<b>A</b>	<b>PRECIO</b>	
	$P_i = O_m \times PMP$	
	O <sub>i</sub> (70) PUNTOS	70
<b>B</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	
	De 30 hasta 34 dias calendario (05 Puntos)	
	De 25 hasta 29 dias calendario (10 Puntos)	5
	De 20 hasta 24 dias calendario (15 Puntos)	
<b>C</b>	<b>GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR</b>	
	Más de 01 hasta 05 meses (05 Puntos)	
	Más de 06 hasta 07 meses (10 Puntos)	
	Más de 08 hasta 12 meses (15 Puntos)	15
	<b>TOTAL</b>	90.00
	Bonificación por tener condición de micro y pequeña empresa (5%)	4.5
	<b>TOTAL</b>	<b>94.50</b>

AREQUIPA, 23 DE FEBRERO DEL 2023



Lic/ Cecilio C. MAYHUA CAHUANA  
 Presidente del Comité de Selección



Sr. Manuel ROSELL MIRANDA  
 Miembro suplente del Comité de Selección



Sr. Melitón ZAA VENTURA  
 Miembro del Comité de Selección

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2023-CS-IEPM-CMFB
---	----------------	-----------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, Arequipa, a los 24 días del mes de febrero del año 2023, en la oficina del Area de Abastecimiento y Servicios Generales de la sede institucional de la IEMP-Colegio Militar Francisco Bolognesi sito en Av. Victor Raul Haya de la Torre s/n, distrito de Alto Selva Alegre, a las 08:50 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N°023-2023-GRA/IEPM-CMFB de fecha 03 de febrero del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>AS N°001-IEPM-CMFB-2023</b>, cuyo objeto de convocatoria es <b>Adquisición de Uniforme Camuflado Tipo Unipat</b>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Lic. Cecilio C. MAYHUA CAHUANA	Titular	X	Dependencia: Abastecimiento y SS.GG
			Suplente		
	Primer Miembro	Sr. Manuel ROSELL MIRANDA	Titular		Dependencia: Departamento Militar
			Suplente	X	
	Segundo Miembro	Sr. Meliton VENTURA ZAA	Titular	X	Dependencia: Almacen General
			Suplente		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	<b>GARANTÍA EN CONTRATOS EMPRESARIALES E.I.R.L</b>	<b>S/325,555.00</b>

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo N° 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "EL otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del Comité de Selección u Órgano Encargado de las Contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación"</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Lic. Cecilio C. MAYHUA CAHUANA Presidente Comité de Selección</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Sr. Manuel ROSELL MIRANDA Miembro Suplente Comité de Selección</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Sr. Melitón ZAA VENTURA Miembro Comité de Selección</p> </div> </div>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		